

# CAMARA ACORAZADA



Orden del 23 de Abril de 1997 por la que se concretan determinados aspectos en materia de medidas de seguridad, en cumplimiento del Reglamento de Seguridad Privada

## CAMARA ACORAZADA

### LEGISLACIÓN

- Las cámaras acorazadas de efectivo y de compartimentos de alquiler han de estar delimitadas por una construcción de muros acorazados en paredes, techo y suelo; con acceso a su interior a través de puerta y trampón, ambos acorazados. El muro estará rodeado en todo su perímetro lateral por un pasillo de ronda con un anchura máxima de 60 centímetros.
- La cámara ha de estar construida, en muros, puerta y trampón, con materiales de alta resistencia y de forma que su grado de seguridad sea como mínimo de nivel C, según las normas UNE 108-111-87 y 108-113-87, las cuales serán oportunamente sustituidas, en su caso, por la norma europea UNE EN 1143-1.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA

#### CÁMARA ACORAZADA

<b>Panel</b>	<b>Espesor</b>
<b>Clase IV</b>	<b>65 mm</b>
<b>Clase VII</b>	<b>100/150 mm</b>
<b>Clase X</b>	<b>150 mm</b>



- Los paneles que conforman la cámara están fabricados mediante un sándwich en chapa de acero en las caras interior y exterior reforzado interiormente con una estructura de acero de alta resistencia y conformación específica para éste tipo de productos; como relleno utilizamos un material de base cementosa de gran compactación, cohesionado mediante grapa metálica.

Esta configuración otorga a la cámara acorazada una enorme resistencia, avalada por los resultados obtenidos en los ensayos realizados por los laboratorios LGAI.

- La fijación de los paneles en el interior se realiza mediante cordones de soldadura o bien con fijaciones atornilladas lo que permite futuras ampliaciones con relativa facilidad.

- Puerta acorazada y trampón auxiliar según clase de seguridad de la cámara, equipada con los siguientes sistemas de cierre:

- Cerradura de combinación electrónica con retardo y bloqueo de tiempo.
- Dos cerraduras mecánicas de combinación Vds. Clase III.
- Pestillos de cierre verticales y horizontales.
- Sistema antipalanca.



Su configuración permite su instalación en lugares de difícil acceso, al mismo que facilita su traslado a otras ubicaciones. Les podemos ofrecer un amplio abanico de acabados interiores y opcionales de seguridad.

## PROCESO DE FABRICACIÓN

FASE	PROCESO	IMÁGENES
1	<p>A) <i>Fabricación de paneles independientes.</i>                      B) <i>Paneles encastrables.</i>                      C) <i>Posibilidad de ampliaciones.</i>                      D) <i>Posibilidad de traslado a otra ubicación.</i>                      E) <i>Dimensiones en función de las necesidades.</i></p>	
2	<p>A) <i>Montaje rápido, y seguro.</i>                      B) <i>Adaptación de la cámara a la zona de ubicación.</i>                      C) <i>Libertad de ajuste en el montaje.</i></p>	
3	<p>A) <i>Soldadura de los paneles y remates definitivos.</i></p>	
4	<p>A) <i>Montaje de puerta acorazada, trampón, rejas.</i>                      B) <i>Acabados superficiales, pintura.</i>                      C) <i>Terminaciones interiores según las necesidades del cliente.</i></p>	